

Guayaquil, 16 de Marzo del 2011

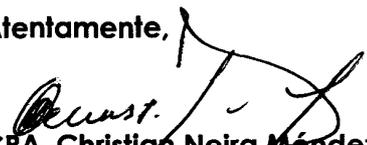
**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES, ASESORIA Y NEGOCIOS GLOBALES S.A. "RIGLOBAL"**

A los Accionistas y Junta de Directores de: **LA COMPAÑÍA RIGLOBAL S.A.**

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- 2.- He revisado el Balance General de la **COMPAÑÍA REPRESENTACIONES, ASESORIA Y NEGOCIOS GLOBALES S.A. "RIGLOBAL"** al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
- 3.- La revisión fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
- 4.- La convocatoria a la Junta General de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones vigentes.
- 5.- Revisados y analizados las principales cuentas contable, correspondiente al ejercicio económico del 2010, la empresa obtuvo una pérdida reflejada en sus estados financieros debido a que los gastos incurridos en este periodo superaron a los ingresos
- 6.- Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la compañía por el desempeño de mis funciones.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


CPA. Christian Neira Méndez
COMISARIO PRINCIPAL
CI.0922155809

